

BRADAMANTE

REVISTA DE LETRAS, 1 (2020)



NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN Y ENVÍO DE ORIGINALES

1. CRITERIOS GENERALES

1.1. Presentación del texto y tipografías

La lengua de *Bradamante. Revista de Letras* es el español. La revista acepta trabajos científicos originales en español y en otras lenguas, previa aprobación del Consejo de Redacción. Para ser evaluados, los originales deben ajustarse a las normas de la revista y han de venir acompañados del Formulario de declaración de autoría, debidamente cumplimentado y firmado (disponible en <https://www.sialpigmalion.es/bradamante/>). El Consejo de Redacción, de acuerdo con los informes por dobles pares anónimos de evaluadores externos, decidirá sobre la aceptación de los trabajos. La editorial se compromete a contestar a los autores en un plazo máximo de seis meses a partir de la fecha de su recepción.

Por lo general, las notas bibliográficas serán encargadas por el Consejo de Redacción, órgano que también evaluará y podrá aprobar para su publicación otras reseñas propuestas a la revista, atendiendo a los siguientes criterios: la adecuación de la obra a las líneas temáticas editoriales; su relevancia y calidad; la independencia del reseñante; y la ponderación y corrección de los juicios vertidos.

Los artículos tendrán una extensión máxima de treinta páginas; las notas no superarán las catorce y las notas bibliográficas y reseñas, las seis. Los trabajos irán precedidos de una hoja en la que figure el título, en español y traducido al inglés, el nombre del autor o los autores, el nombre de la institución y el puesto que ocupe(n) en ella, la dirección, el teléfono y el correo electrónico. Incluirá además un resumen (de diez líneas como máximo) en español y en inglés, con las palabras clave (no más de siete) en ambas lenguas. Se enviarán en papel o como archivo adjunto por correo electrónico. El formato será DIN-A4, con márgenes superior

e inferior de 2,5 cm y laterales de 3 cm, y un interlineado de 1,5; la letra, Times o similar de cuerpo 12, excepto el apartado final de Bibliografía citada, las citas sangradas y las notas a pie de página, que irán en cuerpo 10.

En los artículos y las notas, el título irá centrado y en redonda de cuerpo 14, y su extensión no superará los cien caracteres con espacios. El nombre del autor debe ir dos líneas debajo del título, en redonda de cuerpo 12, justificado a la derecha. Debajo del nombre del autor, en letra redonda de cuerpo 10, figurará la institución a la que pertenece, su correo electrónico (el institucional, siempre que sea posible) y su código ORCID. Las fuentes de financiación, si las hubiera, se harán constar en una nota a pie de página con llamada de asterisco (*) al final del título en español. No se aceptarán dedicatorias.

Los apartados del trabajo llevarán el título en mayúsculas y versalitas, justificado a la izquierda. En el caso de que haya subapartados, los títulos irán en cursiva. Dentro del texto, la cursiva se utilizará exclusivamente para marcar palabras. Para señalar el significado de una palabra se utilizarán las comillas simples; las comillas dobles –siempre altas– se usarán para entrecomillar citas textuales breves intercaladas en el texto. Los étimos latinos y los siglos irán en versalitas; las cifras romanas de los nombres de los reyes, papas, siglos, etc., en mayúscula, así como los tomos y el número de las actas de un congreso. Ejemplo: siglo xv, pero Alfonso X el Sabio; tomo III; Actas del XV Congreso de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval. Se evitará el uso de las negritas.

1.2. Imágenes y tablas

Debe enviarse en un archivo independiente (formato jpg) de calidad suficiente, junto con los permisos necesarios de reproducción. Los archivos irán numerados según el lugar del texto que se desee que ocupen y llevarán un breve pie o leyenda para su identificación.

1.3. Estructura del artículo

Los artículos de investigación se estructurarán según las convenciones de redacción científica habituales en filología y lingüística. Cuando la estructura del artículo se establezca mediante apartados, debe emplearse un epígrafe numerado a partir del 1 y en minúsculas, cuerpo 12. Debido a la extensión solicitada, se recomienda no emplear más de tres niveles. La bibliografía citada se recoge siempre en un apartado final.

2. REFERENCIAS, BIBLIOGRAFÍA Y NOTAS

2.1. Referencias bibliográficas

Las referencias a otras publicaciones se integrarán en el texto con el nombre del autor, el año y el número de página entre paréntesis. Las notas a pie de página

solo se utilizarán para información suplementaria. Los nombres y apellidos irán en redonda, salvo la mayúscula inicial. Las citas bibliográficas se harán dentro del texto, entre paréntesis: (Alvar 1994: 185) o (1994: 185-187). En caso de que en la bibliografía existan una o más obras del mismo autor editadas el mismo año, se diferenciarán añadiendo una letra minúscula al año. Por ejemplo: (Lucía Megías *et al.* 1979a: 30).

2.2. Obras citadas

Con esa denominación las referencias bibliográficas citadas en el texto, y solo esas, se recogerán en un apartado final, con sus datos completos y ordenadas alfabéticamente por el apellido del autor (siempre en minúsculas), y dentro de un mismo autor, en orden cronológico (si son varias las obras del mismo año, se diferenciarán mediante letra minúscula después del año). Nunca se sustituye el nombre de un autor por raya larga. No deben incluirse obras no citadas. Los títulos de libros o revistas se indican en cursiva; los de artículos, capítulos o partes de obra se indican entre comillas.

2.3. DOI. Obras citadas

En la medida de lo posible, en el apartado Obras citadas debe incluirse el DOI en todas aquellas publicaciones que lo tengan. Para ello, cuando un autor esté preparando el original, puede realizar una búsqueda en la herramienta llamada Simple Text Query (<www.crossref.org/SimpleTextQuery/>), de la agencia CrossRef.

2.4. Ejemplos de bibliografía

Se citará según los ejemplos siguientes:

- a) Libros: Apellido, Nombre (año). *Título del libro*. Nombre apellido [si lo hay] del editor o traductor, etc. (ed. | coord. | trad.). Edición empleada. n.º del volumen [si hay varios]. Nombre de la serie o colección [si procede]. Lugar de la publicación: Editor, páginas citadas [si procede].

Bonilla Cerezo, Rafael (coord.) (2006). *El Quijote (1605-2005): actas de las Jornadas celebradas en Córdoba del 2 al 4 marzo de 2005*. Córdoba: Universidad de Córdoba.

Colón Calderón, Isabel, David Caro Bragado, Clara Marías Martínez y Alberto Rodríguez de Ramos (eds.) (2013). *Los viajes de Pampinea: «novella» y novela española en los Siglos de Oro*. Madrid: Sial/Prosa Barroca,

Menéndez Pidal, Ramón (1926). *Orígenes del español. Estado lingüístico de la Península Ibérica hasta el siglo XI*. Madrid: Junta para Ampliación de Estudios, Centro de Estudios Históricos.

Castillo Solórzano, Alonso de (2019). *Los alivios de Casandra* [Barcelona: Jaime Romeu, 1640], Andrea Bresadola (ed.). Madrid: Sial/Prosa Barroca.

- b) Capítulos en libros colectivos: Autor, Nombre (año). «Título del trabajo». En editor/coordinador, *Título del libro*. Lugar de la publicación: Editor, páginas.
- Blecua, Alberto (2016). «Forma y sentido en el *Quijote*». En Pedro Ruiz Pérez (coord.), *Cervantes: los viajes y los días*. Madrid: Sial/Prosa Barroca, pp. 159-179.
- García-Abad García, María Teresa (2017). «Transmedialidad y frontera: directores de cine entre bambalinas. *Coches abandonados*, de Javier Maqua». En José Antonio Pérez Bowie y Antonio Jesús Gil González (eds.), *Ficciones nómadas. Procesos de intermedialidad literaria y audiovisual*. Madrid: Pigmalión, pp. 137-162.
- c) Artículos en revistas: Autor, Nombre (año). «Título del trabajo». *Título de la revista*, n.º [siempre en numeración arábiga], páginas.
- Alvar, Carlos (1994). «Manuscritos románicos no castellanos». *Revista de literatura medieval*, 6, pp. 185-191.
- Mazzocchi, Giuseppe y Olga Perotti (2009). «Transmisión impresa y transmisión manuscrita. El caso del tratado *De vita felici* de Juan de Lucena». *Edad de Oro*, 28, pp. 237-248.
- d) Artículo de una revista electrónica (siempre que sea posible, se incluye el DOI a continuación de la URL):
- Trujillo, José Ramón (dic. 2013). «Traducción, refundición y modificaciones estructurales en las versiones castellanas y portuguesa de *La Demanda del Santo Grial*». *E-Spania* [online], 16. Consulta: 13 junio 2019. URL: <<https://journals.openedition.org/e-spania/22919>>. DOI: <https://doi.org/10.4000/e-spania.22919>
- d) Reseñas en revistas (siempre que sea posible, se incluye a continuación la URL):
- Phillips, Brian M. (2017). «Valentín Núñez Rivera. *Cervantes y los géneros de la ficción*. Madrid: Prosa Barroca y SIAL Ediciones, 2015. 346 pp. ISBN 978-84-15746-61-4». *Cervantes: Bulletin of the Cervantes Society of America*, 37, pp. 216-220.
- e) Tesis: Autor, Nombre (año). *Título de la tesis* [tesis doctoral]. Dirección. Lugar: Institución académica en la que se presenta, páginas citadas [si procede]. URL.
- Mulas, Margherita (2019). '*Los amantes andaluces*', de Alonso de Castillo Solórzano: estudio y edición crítica [tesis doctoral]. Rafael Bonilla Cerezo y Paolo Tanganelli (dirs.). Córdoba: Universidad de Córdoba. Consulta: 13 julio 2020. URL: <<https://helvia.uco.es/xmlui/handle/10396/18387>>

f) Documentos audiovisuales:

Bardem, Juan Antonio (2002). *Calle Mayor* [vídeo] [1956]. Madrid: Paramount Pictures: El Mundo. 1 disco compacto.

2.5. Citas en el texto

Cuando las citas no superen las tres líneas deben aparecer integradas en el cuerpo de texto e ir delimitadas por comillas angulares («»). En ningún caso se utilizan cursivas para destacar su condición de cita. Si dentro del entrecomillado apareciera una segunda cita se utilizarían entonces otras comillas, en este orden: «... “ ‘ ’ ” ... »»

Cuando las citas superen las tres líneas, deben aparecer sangradas, situarse en un párrafo independiente con interlineado sencillo en cuerpo 10 y separarse arriba y abajo por una línea en blanco. Si es un poema, se centra, manteniendo el margen de los versos, sangrado el primero con dos espacios. No procede que estas citas vayan entrecomilladas.

Ejemplos de cita en el texto

Autor después de la cita:

«Poco el humor que vierte / para llorar su muerte» (Carvajal y Robles 1632: f. 75r).

Autor y obra citados previamente o con una sola obra (lo más habitual):

Algo similar se observa en su referencia a la cama del que acaba de morir: «estuvo en ella hasta la noche, que (como dije) le abrieron y embalsamaron el cuerpo» (93). Según Sevilla Arroyo (380), «la tercera edición de Cuesta se propone, sencillamente, “repetir” el texto del primer Quijote».

Cita larga:

Justamente el mismo año de la primera parte ya aparece en Valladolid, lugar donde estaba la corte, como dice Pinheiro da Veiga:

Janet H. Murray compara el nacimiento de las nuevas tecnologías de la comunicación con los primeros pasos del cinematógrafo al poner de relieve la semejanza cada vez mayor entre el ordenador y las primeras cámaras Lumière. Precisamente al llevar a la pantalla el *Quijote*, el cine descubre su condición de soporte privilegiado para la literatura narrativa, como antes lo había sido el libro impreso: *es un invento revolucionario que la humanidad está a punto de empezar a usar como maravilloso instrumento para contar historias*. (Paz Gago 2006: 14-15)

Si no hay razones que justifiquen otra decisión, se deben modernizar las grafías sin relevancia lingüística cuando los textos citados lo requieran, y se ha de revisar su puntuación.

Paráfrasis:

Siempre que se incluyan las ideas de otro, deben presentarse con el mismo sistema. Siempre que se citen ideas de varios autores debe citarse a todos ellos, separados por punto y coma [;].

La influencia de la novelística italiana en el desarrollo de la novela corta española ha sido analizada a principios del siglo xx (Bourland 1905; Menéndez y Pelayo 1907; Place 1926); sin embargo [...]

Si la fuente parafraseada es anónima, debe incluirse el título y la página.

2.6. Notas

Las notas irán siempre a pie de la página, con numeración correlativa, y su llamada en el texto se colorará delante del signo de puntuación, si lo hubiera. Para introducir notas a pie de página, se recomienda la utilización del recurso correspondiente dentro del programa informático, de manera que las llamadas en el texto aparezcan en voladitas (superíndice).

Las referencias dentro de las notas se insertan entre paréntesis, como en el cuerpo del artículo, y deben incorporarse los datos bibliográficos completos en el apartado Obras citadas.

2.7. Abreviaciones frecuentes

Siempre que sea posible, se desarrollarán en el texto las abreviaciones. En el caso de referencias y reiteraciones, se emplearán las siguientes indicaciones:

- Referencias a la autoría de una obra, siempre en español: ed.; trad.; coord.; pról.; dir./dirs.; intr.; y otros; s. e. (sin editor); s. f. (sin fecha); s. l. (sin lugar); s. n. (sin nombre [de autor]); s. p. (sin página).
- Referencias a otras obras: ver/véase; comp.; VV.AA. (nunca *vid.*, *cfr.*; VVAA).
- Referencias a diccionarios: s. v. (*sub voce*).
- Volumen, página y línea: t. (tomo); vol. (volumen); ms. (manuscrito), mss. (manuscritos); pl. (pliego); p. (página); pp. (páginas); y ss. (y siguientes), f. (folio); ff. (folios) (nunca fo., fº, fos., fols); r (recto); v (verso); vv. versos); h. (hoja/s); lín. (línea).; [...] (omisión). Ejemplos: vol. I, t. 1; pp. 34-235; f. 30r-v; ff. 25r-26v; h. 16r.
- Nunca se abrevian años o números de páginas; ejemplo: 2012-2013, no 2012-13.
- Tamaños: 12º (dozavo); 16º (dieciseisavo); 4º (cuarto); 8º (octavo); fol. (folio).
- En lo posible, no deben emplearse indicaciones de otros sistemas de citación ni en latín: *op. cit.*, *art. cit.*, *loc. cit.*, *id.*, *ibid.*, *ca.*, *supra*, *infra*, *passim*.

3. ENVÍO Y PROCESO DE EVALUACIÓN

Envío de originales

Los trabajos se enviarán a la siguiente dirección:

Bradamante. Revista de Letras

Grupo editorial Sial Pigmalión, S. L. • C/. Bravo Murillo, 123, 6.º D - 28020 Madrid (España)

Correo electrónico: info@gruposialpigmalion.es

Las colaboraciones recibida seguirán las normas editoriales y de estilo de *Bradamante. Revista de Letras* y se someterán a un proceso de evaluación anónima, realizada por dos especialistas de prestigio en el área (*peer-review*). Todos los artículos publicados habrán superado esta revisión por pares. El original que no se adapte a las normas se devolverá a su autor para que lo modifique; también se enviarán las indicaciones de los evaluadores orientadas a la mejora de los trabajos. El envío de los textos implica la total aceptación de las normas y criterios de la revista, así como la cesión de derechos para la publicación en papel y electrónica.

Los originales recibidos se considerarán como definitivos a efectos de imprenta. El autor recibirá primeras pruebas, en las que solamente podrá corregir erratas y errores, y actualizar las referencias bibliográficas que estuvieran en prensa en el momento de enviar el trabajo. En la corrección de las pruebas no se admitirán variaciones significativas ni adiciones al texto. Los autores contarán con un plazo máximo de quince días para hacer las modificaciones, que preferentemente se harán sobre PDF y se añadirán con la herramienta de Adobe: Resaltar texto > (Doble click) > Añadir comentario. Los autores recibirán gratuitamente una separata electrónica de su trabajo.

Aviso de derechos de autor

Los trabajos publicados en las ediciones impresa o electrónica de *Bradamante* son propiedad de Grupo editorial Sial Pigmalión, siendo necesario citar la procedencia en cualquier reproducción parcial o total. No se autoriza el depósito en repositorios, páginas web personales o similares de cualquier otra versión distinta a la publicada por el editor. *Bradamante* aplicará políticas antiplagio, que incluyen herramientas de detección de plagio.

Declaración de privacidad

Los nombres y direcciones de correo electrónico introducidos en esta revista se usarán exclusivamente para los fines declarados por esta revista y no estarán disponibles para ningún otro propósito u otra persona.

